

en Barañáin, Ronda de la Cendea de Cizur, 38, a las dieciséis treinta horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, en su caso, al día siguiente, día 30, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004.
Tercero.—Aplicación del resultado.
Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y la información previa, prevista en los artículos 112 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pablo Díaz Martínez.—29.369.

COMERCIAL AUTO TURIA, S. A.

La Junta general de Comercial Auto Turia, S. A., de fecha 17 de mayo de 2005, ha acordado, al amparo del art. 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social por un montante de hasta 30.055,00 euros, mediante la compra a los accionistas de 500 acciones de la sociedad, al precio de 1.157,08 euros cada una, para su amortización dentro del mes siguiente a la terminación del plazo de ofrecimiento de compra a los accionistas. El plazo de ejecución del acuerdo se ha fijado en un mes desde la celebración de la Junta.

Los acreedores, conforme al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de oposición.

Valencia, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, Emiliano López Donate.—32.719.

COMERCIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en calle Piquer 2 y 4, de Barcelona, a las once horas treinta minutos del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 29 de junio en segunda, con el mismo orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta, se encuentran en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria.

Cualquier accionista que lo desee, podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—32.805.

COMPAÑIA IBÉRICA DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de junio

de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a aquel ejercicio.
Tercero.—Reducción de capital y modificación del correspondiente artículo estatutario.
Cuarto.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada y nuevos Estatutos sociales.
Quinto.—Fusión por absorción.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Administrador único. Babín-Iberbaby, Sociedad Anónima. Pedro M.ª Díaz García.—29.329.

COMPAÑIA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S. A.», en su reunión celebrada el pasado día 31 de marzo de 2005, acordó convocar a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2005, en el Hostal Peral, sito en plaza del Ángel, número 12, en Madrid, a las 12 horas, y el día 27 de junio de 2005, a las 17 horas, en el mismo lugar indicado, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.
Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
Cuarto.—Modificación de los artículos 7, 14, 15, 18 y 22 de los Estatutos.
Quinto.—Nombramiento de Consejeros.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al final de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a los que se refiere el punto 1.º del orden del día así como el informe de los Administradores sobre las propuestas del punto 4.º y el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas el Consejo de Administración ha acordado

requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José Ramón de Sala O'Shea.—32.565.

COMPLEJO PRINCESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, celebrada el día 12 de mayo de 2005, se aprobó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 244.413,28 euros, que se llevará a cabo reduciendo el valor nominal de todas las acciones y restituyendo en metálico su importe a los accionistas a razón de 0,16 euros por acción, antes del 31 de julio de 2005; quedando, por tanto, el actual capital social en 1.588.686,32 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 165 del Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Aymat Escalada.—29.326.

COMPLEJO RESIDENCIAL FORT DE BERNIA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Azalea, número 1, de Alcobendas (Madrid), el día 29 de junio de 2005, a las 11:00 horas, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de aplicación del resultado en relación con el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el informe sobre las mismas, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

En Alcobendas, 7 de junio de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Alfredo Castor Ulloa Gómez y Sergio Vidal Balaguer.—32.456.

COMPOSTELA MÓVIL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca a los Sres. Socios de «Compostela Móvil, S. A.» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Lg/ Reborido, Calo, municipio de Teo (A Coruña), el día 28 de junio de 2005 a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año y a la misma hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.
Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.
Tercero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, estableciendo el carácter retribuido del cargo de Administrador.

Quinto.—Determinación de la retribución de los Administradores.

Sexto.—Facultar al Órgano de Administración de la sociedad para realizar todos los actos necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, y en su caso, el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Reborido, Calo - Teo (A Coruña), 6 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Francisco Pérez Iglesias.—32.572.

**CONCRET UNIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**TRACK-LOGÍSTICA,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas generales universales de las mercantiles «Concret Union, Sociedad Limitada» y «Track-Logística, Sociedad Limitada», unipersonal, celebradas el día 9 de mayo de 2005, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, conforme al proyecto de fusión redactado por el órgano de Administración de las citadas mercantiles, y previamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con extinción y disolución, sin liquidación de la absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, a partir de 1 de enero de 2005. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades indicadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 2005.—Los Administradores mancomunados de «Concret Union, Sociedad Limitada», don Mateo Teruel Calero y don Generoso Bertolín Agustín, y la Administradora única de Track-Logística, Sociedad Limitada, unipersonal, doña Rosa Bertolín Agustín.—30.230. y 3.ª 9-6-2005

**CONSTRUCCIONES ALHAURÍN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de la mercantil Construcciones Alhaurín, Sociedad Anónima, por medio de la presente convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Málaga, Pasaje Compositor Lehmborg Ruiz, Edificio Santander, Portal 1, 5.ª A, el próximo 29 de junio de 2005, a las once horas (a.m.), en primera convocatoria, y a las once horas (a.m.), el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, si fuese precisa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas-balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, presentadas por los administradores, relativas al ejercicio 2004, aprobación de la aplicación de resultados del mismo, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Nota: De acuerdo con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria podrán los accionistas de esta mercantil, solicitar por escrito a los administradores, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes, documentos o aclaraciones que estimen por convenientes, así como los informes de auditoría, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Sergio Portales Ponce.—32.770.

**CONSTRUCCIONES CRISTÓBAL
BORDIÚ, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Construcciones Cristóbal Bordiú, Sociedad Anónima, de fecha 7 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta entidad, calle Lérica, número 8, el día 27 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en caso, de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales confeccionados por los señores Administradores correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Policarpo Calero.—32.733.

CONSTRUCCIONES DECO, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, calle Galileo, 158, ático, el 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y Gestión del órgano de Administración durante el 2004, y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de los Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Tercero.—Otorgamiento de facultades a la persona o personas que se designen para la elevación a público de los acuerdos que se adopten. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo. D. Xavier Solé Ribó.—32.469.

**CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS
SEGOVIANAS, S. A.**

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Segovia, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las 09,00 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión, del ejercicio 2004, y aplicación de los resultados.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten en cuanto fuera preciso.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de la Auditoría de cuentas.

Segovia, 7 de junio de 2005.—Los Administradores mancomunados, Angel Luis San Frutos Martínez y Alejandro Postigo Castellanos.—32.676.

**CONSTRUCCIONES Y TALLERES
DE TENERIFE, S. A.**

Por acuerdo de Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en los salones de actos del hotel Príncipe Paz, sito en la plaza del Príncipe de Santa Cruz de Tenerife, el día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo: D. José Luis Hernández-Francés Lugo.—29.216.

**CONSTRUCCIONES Y VIALES
CONVIAL, S. A.**

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hostal Alaiz, sito en Crtra. Zaragoza, km 9, Beriain (Navarra), el día 29 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias